

1977

BUENOS AIRES, 8 SET 1977

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a S.E. y al tenor de lo dispuesto por Circular Nº 4/77 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, de fecha 1º de marzo del corriente año, se acompaña como Anexo a la presente la nomina del personal declarado prescindible en virtud de la aplicación de la Ley Nº 21.274, con especificación de la fecha de su baja y el Artículo de la citada Ley en el cual ha sido encuadrado.

Saludo a V.E. atentamente.

MM
 [Handwritten signature]

Fdo.)
 CARLOS ENRIQUE LAIDLAW
 SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA

[Handwritten signature]
 e/a

COMUNICADO
9 SET 1977
R.P. 715/76-c/13
9 SET 1977

PERS. -

A S.E. EL SEÑOR SECRETARIO DE INTELIGENCIA DE ESTADO
 GENERAL DE DIVISION D.CARLOS ENRIQUE LAIDLAW
 S. / D.

ANEXO A LA NOTA

PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DADO DE BAJA POR ESTAR COMPRENDIDO EN LA LEY 21.274.

Con fecha 9-8-77 - Artículos 3º y 4º

Adm. 10 GUIDO de BAVARO María Elena (M.I.6.420.168)

Con fecha 22-8-77 - Artículos 3º y 4º

Adm. 10 NAPOLE Pedro Joaquín (M.I.6.264.005)

Con fecha 1-9-77 - Artículos 3º y 4º

Mant.10 VIDAL Enrique Félix (C.I.83.402-Pol. Rio Negro)

BUENOS AIRES, 8 SET 1977



CARLOS CASTRO MADRERO
CONTRALIBRANTE
PRESIDENTE

ES COPIA

JOSE MARIA OLVERO
JEFE DEPARTAMENTO PERSONAL

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	
DEPARTAMENTO PERSONAL	
EXPIE NO. 10.16.726	
ENTRADA	SALIDA
Fecha	Fecha 8 SET 1977